



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días a todos. Por favor, vayan tomando asiento, porque se abre la sesión.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informo a la cámara del aplazamiento de la proposición no de ley número 34, correspondiente al punto cuarto.

Por acuerdo de los portavoces, el punto tercero, que corresponde a la proposición no de ley número 27, se debatirá después del punto noveno y en la sesión de mañana se debatirán los puntos 1, 2, 5 y 6.

(murmullos desde los escaños)

De la mañana.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto primero del orden del día.

1. **Debate y votación de la moción N.º 12 subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0022, relativa a criterios ante la asistencia sanitaria pública y la creación sanidad "business", presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0012]**

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 12, subsiguiente a la interpelación número 22, relativa a criterios ante la asistencia sanitaria pública y la creación de la sanidad "business", presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías, buenos días a todos.

Pues comienzo mi exposición. Esta moción subsiguiente es consecuencia -como todos ustedes saben ya- de la interpelación presentada la semana pasada, que, como ustedes conocen bien, viene motivada por las declaraciones que hizo en los primeros días de octubre en un foro sanitario el consejero de Sanidad, el señor Pascual; en las que dijo: las listas de espera son una herramienta de gestión y solo hay dos formas de gestionar o te pones a la cola o copago.

Lógicamente, estas afirmaciones, pues generaron preocupación y dudas sobre los planes del Gobierno para la sanidad pública. Y, sobre todo, porque, es que claro, hay antecedentes, antecedentes privatizadores y tenemos que reconocer y recordar lo que sucedió en Valdecilla cuando estaba el señor Pascual gerente y la señora Buruaga, de consejera de Sanidad, donde faltaban 100.000.000 para terminar de construir un hospital y pasamos son con un contrato público-privado por 900, hipotecándonos durante 20 años y siendo inquilinos en nuestra casa. Un contrato en el que sí que había servicios que estaban externalizados, pero se añadieron muchos otros, como ya les dije: gestión de los almacenes, distribución de materiales, el archivo, el mantenimiento, la cocina, la informática, por poner algunos ejemplos ya que, que no es una cosa que caiga del guindo, sino es que, la gente es normal que se preocupe y nosotros también este control al Gobierno.

Eso a nivel regional, pero es que a nivel nacional también tenemos antecedentes de copagos, tenemos antecedentes de crisis anteriores, recuerden ustedes, el Real Decreto 16 de 2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, el famoso decreto de Rajoy, en el cual se introdujeron copagos en los productos farmacéuticos, ortoprotésicos; también en el transporte sanitario no urgente, lo que el otro día el señor consejero explicaba que la cartera suplementaria. Pues es que claro, ahí se introdujeron copagos, o sea que es que es normal porque forma parte de las soluciones que dan ustedes y de su ADN.

Por eso es normal que hablemos de antecedentes de privatización y que nos preocupen estas cosas. Los copagos, señorías, son una barrera de acceso a la prestación sanitaria. Como he dicho, el Partido Popular tiene experiencia en esto y lo añadió en el artículo 9 bis, 94 bis, que ponía en marcha este complejo sistema de copagos a personas desfavorecidas fundamentalmente, y el uso de medicamentos, años atrás. También recordamos ahí que con este mismo decreto se quedaron fuera un millón de personas, porque dejaron de tener acceso a la sanidad pública. De hecho, por eso en los sucesivos años hemos apostado por la universalidad. El año pasado conseguimos nuestro decreto final para incluir a todos



en cartilla, y crean servicios, pues premios en la Sanidad, Educación ya hablamos el otro día los Servicios Sociales, o sea que esto no es una, una ocurrencia.

En la anterior exposición ya hablamos de que decía el señor consejero en otra de sus múltiples intervenciones que se consumía mucha sanidad, que España consumía mucha sanidad, Cantabria mucha y que los médicos recetaban pues porque recetaban, porque recetaban.

El otro día, volvemos a otra charla que da el consejero, y donde vuelve con otra perla, la sanidad pública, los profesionales no tendrían que ser personal estatutario tendrían que estar recogidos bajo el derecho mercantil. Eso es lo último que ha dicho en la última perla. Es decir, es que todos los antecedentes nos llevan a que nos que nos preocupemos, porque la apuesta por la sanidad pública, pues hay que creérselo, hay que practicarlo. Si cada vez que vamos a una charla damos alguna perla de estas características, pues es normal que nos preocupemos.

Entonces, yo entiendo que en esta moción subsiguiente, como el otro día en el Parlamento y en la exposición que hizo para desdecirse al señor consejero, porque salió a rastras, decía que nunca iba a haber copagos y que nunca se iban a hacer, ni a externalizar ningún servicio adicional en la sanidad pública, entiendo que esto es la, esta es la prueba del algodón, entiendo que tendremos unanimidad. Entiendo que esto todo el mundo si es así lo sacaremos adelante y nos comprometemos, porque el Parlamento es el lugar del compromiso. Una cosa es decir, otra cosa es aprobar las mociones o aprobar las PNL, donde realmente eso que decimos pues lo trasladamos y lo ponemos blanco sobre negro.

Por eso entiendo que esta moción contará con la, el apoyo de todos ustedes y será y será positiva y todos colaborarán en este gran reto, que hemos dicho que es no introducir ningún sistema de copago en la sanidad pública de Cantabria, ni privatizar, ni externalizar ningún servicio prestado por la sanidad pública.

Espero su aprobación.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor Pesquera.

Para el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta.

Señor Pesquera, puedo entender su preocupación. No sé si realmente preocupación por lo que, por esta moción o preocupación por otras razones, ya veremos.

Bueno, vamos a ver.

La sanidad y las actuaciones de copago y externalización de servicios sanitarios es siempre un tema de preocupación para la ciudadanía. Estamos ante una moción reiterativa y que forma parte del discurso permanente del Partido Socialista sobre sanidad.

Este tipo ya de iniciativas se ha traído varias veces a esta cámara. Yo no sé si es que usted tanto, tanto decirlo y tanto traerlo es que realmente al final quiere usted que haya copago, quiere usted que se externalice los servicios o que se privaticen. No lo sé.

El PSOE vuelve a ser reiterativo en censurar las declaraciones del consejero de Sanidad al respecto en sus análisis de soluciones para la cola de espera sanitaria. Parece que los socialistas, a falta de propuestas serias para mejorar la vida de los cántabros, utilizan iniciativas parlamentarias y en especial momentos como este, en los que necesitan mucho ruido y cortinas de humo, que eso sí, sí lo creemos. Pero es que, además, la postura socialista es eso, es absolutamente hipócrita. Piden un compromiso al actual ejecutivo, que saben que no podrán cumplir en lo que respecta a la externalización de servicios, porque sencillamente ya hay servicios externalizados que ustedes han mantenido durante los ocho años que ustedes han estado gobernando y gestionando directamente en la sanidad.

Entonces creemos desde VOX que hay hipocresía, ¿eh? Quiero recordarles, señores socialistas, que ustedes han mantenido durante ocho años servicios externalizados, o acaso vamos a poner un ejemplo, unos ejemplos. ¿No se ha externalizado el servicio de diálisis a los enfermos de riñón? Señores socialistas, el Gobierno de Cantabria delegó este servicio ya en el 2007, una empresa especialidad, una empresa especializada en el estudio y tratamiento de enfermedades renales. Este servicio fue de nuevo prorrogado en el 2013 con una justificación de la necesidad de externalizar parte del servicio para atender la demanda, que superaba la capacidad de los equipos instalados en el Hospital Valdecilla.

Posteriormente, posteriormente ha habido un nuevo adjudicado adjudicatario, que en ningún caso bueno, que se ha producido algunos problemas con la transición, pero en ningún caso han afectado los usuarios del servicio.



Mire, señor socialistas, sin la cooperación público-privada en la sanidad está colapsaría, que ustedes no han tenido y lo han hecho igual y lo han mantenido, ¿por qué? Porque sería un grave problema.

Entonces, yo creo que es una demagogia barata la que ustedes intentan aquí y no sé si intentan realmente asustar ni engañar a los ciudadanos con tanto, tanto traer y tanta reiteración con el copago, con el servicio, con externalizar servicios.

Siguiendo con procesos de externalización, podríamos hablar de hospitales privados, que tienen acuerdos con la sanidad pública, como puede ser el hospital Mompía, o el hospital Santa Clotilde, este último es un centro privado, cuya mayoría de sus ingresos provienen del servicio regional de salud, nada más y nada menos que un 89 por ciento. El hospital Santa Clotilde en Cantabria, proporcionar una amplia gama de servicios médicos y de asistencia a los pacientes.

El tercer ejemplo el que quisiera referirme es el que ambulancias que siempre ha estado externalizado en Cantabria, y que ahora vuelve, vuelven otra vez la oposición, ustedes reclaman regionalizar para que pase a ser un servicio público. Tuvieron ocho años, y no lo hicieron. Pero ahora se acuerdan de lo público. Realmente patético, ¿eh?

Bueno, vamos a ver, yo no sé si es que están ustedes necesitados de los ciudadanos o ahora hablemos de otras cosas, en vez de esto.

En cuanto a los señores del PP, especialmente al consejero, pues yo creo que habría que apostar más por la colaboración público-privada. Es un modelo que se ha demostrado que es eficaz y en la actualidad resulta imprescindible para el sostenimiento de nuestra sanidad. Hay que hacerlo sin miedo, sin complejos y después deberíamos también denunciar todas las tropelías cometidas por el socialismo en la consejería, durante todo el tiempo que ha estado, y que lo ha regido.

No tengo que de nombrarle es más también que el hospital de Laredo, que nos enteramos de cómo estaba también esa segunda fase que se iba a hacer, pues gracias a unas preguntas que se realizaron en este hemiciclo, y no lo sé tampoco.

Vamos a ver, creemos, creemos que la sanidad cántabra, efectivamente, tiene graves problemas, muchos de ellos, pero muchos debidos a la incompetencia socialista. Entonces, le pediríamos ya al señor Pascual, que no está aquí, bueno, pues, que se ponga a trabajar, que intente solucionar los problemas y que lo haga con transparencia.

En esta iniciativa, señor Pesquera, nos vamos a abstener, ya así que votamos en contra de su iniciativa, pudiera parecer que estamos a favor del copago y si votamos a favor, parece que estamos en contra de la externalización de servicios, cuando esta última política es absolutamente necesaria para el mantenimiento de nuestra sanidad, así que nos vamos a abstener en esta iniciativa.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchísimas gracias, presidenta. Pues buenos días señorías.

Miren, para el PRC la salud es el mayor activo de las personas, de las familias y de la sociedad en general. La pandemia sanitaria que hemos vivido y cuyos efectos seguimos padeciendo, ha puesto en evidencia la necesidad de contar con un sistema público de salud integral y fuerte que, guiado por los principios de universalidad, calidad, sostenibilidad y equidad, dé respuesta a las necesidades de la población del siglo XXI.

Cantabria puede ser ejemplar en el proceso de cambio que requiere nuestro sistema sanitario como elemento fundamental del bienestar colectivo, situando a las personas en el centro del sistema de salud y especialmente atendiendo a las necesidades de protección de las personas y colectivos más vulnerables.

Para los regionalistas la atención primaria se presenta como el nivel asistencial con mayor necesidad de atención por parte de las políticas públicas. Debemos reflexionar y profundizar sobre el modelo de atención prestada desde los servicios sanitarios de atención primaria, que debe transitar hacia un sistema más inclinado a la promoción de la salud que al tratamiento de la enfermedad, lo que supone un cambio de modelo en la atención de la salud en el futuro. Esto que acabo de leerles es el resumen del programa del Partido Regionalista en el área de salud, y he querido empezar así la intervención para trasladarles que el PRC apuesta por un sistema público de salud integral y fuerte, y aquí no hay fisuras, señorías, no hay tibiezas.



En estos 3 párrafos de introducción se repite la palabra público más de dos veces. Se habla de un modelo de atención primaria como básico, puerta de entrada al sistema de salud; se habla de un sistema que debe atender de manera preferente a personas y colectivos más vulnerables y así es como piensan los regionalistas.

Miren, en los temas de este calado y sensibilidad seremos siempre firmes y no nos prestaremos a demagogia. Seremos responsables porque, como ya ha dicho en otras ocasiones, no podemos jugar con el bien más preciado que tiene el ser humano, la salud. Como ya he dicho, como ya se ha dicho en ese foro organizado por El Diario Montañés en el Palacio de la Magdalena a comienzos de octubre, en un ambiente absolutamente cómodo, alejado de cualquier tipo de presión, al consejero de Sanidad declaró que tenemos fallos de organización y que solo hay dos maneras de gestionar las listas de espera, o te pone a la cola o el copago, y comparó la sanidad con un viaje en avión, tú vas al aeropuerto y si vas en business no esperas a la cola y entras directamente, y si vas con tu billete de turista tienes que esperar.

Miren, señorías, coincidimos en algo con el consejero, en las listas de espera a las listas de espera son una herramienta de gestión y le toca lo que le toca a él y a su equipo es buscar una gestión más eficiente de los recursos. Lo que no se puede y no permitiremos es romper la universalidad del sistema y la equidad y, como ya dijimos, la manera de inyectar dinero al sistema no puede ser de los bolsillos de los pacientes, porque para eso está la sanidad privada.

Por ello, y a la luz de estas declaraciones, el PRC advirtió que jamás apoyaría el copago como una solución a las listas de espera pidiendo a la propia presidenta que aclarase si respaldaba esas afirmaciones, precisamente al día siguiente de manifestar nuestra posición no contestó a la señora Buruaga, pero, si forzó una comparecencia en rueda de prensa al propio consejero en el que reconoció que no fue afortunada la comparación que hizo entre las listas de espera sanitaria y los viajes en avión, pidiendo perdón a las personas que se sintieran ofendidas, “no estuve acertado, me equivoqué y pido disculpas,” manifestó.

Sinceramente a mi grupo le preocupan esas declaraciones porque, como dije, el ambiente era relajado, no había presión mediática, y ahí uno, en principio siempre dice lo que cree, lo que le sale de dentro. Esto es una manera de entender la gestión sanitaria con criterios empresariales como declaraba cuando estaban otros puestos directivos del sistema sanitario público, por lo que aquí señorías, hay antecedentes de épocas muy lejanas, donde no solo hubo declaraciones, sino que hubo también hechos.

Pero miren, señorías, los regionalistas, lo que pedimos a este Gobierno son hechos. Un pacto por la sanidad de Cantabria, que tanto el consejero como la presidenta anunciaron a bombo y platillo; un pacto abierto a profesionales y a la sociedad para conseguir lo mejor para la sanidad pública; un pacto del que poco o nada sabemos en este momento. Un compromiso que era poner un documento en la mesa en 100 días de gobierno, y miren ya no se ha cumplido, y es evidente que seguramente de aquí a fin de año tampoco se va a cumplir.

Nosotros compartimos con ustedes, señorías del Gobierno, señor consejero, la necesidad de hacer ese pacto, se lo hemos dicho y queremos ser partícipes de ese pacto que se abra la sociedad por una sencilla razón, para que esté libre de vaivenes políticos, para que nos comprometa a todos, y nuestra mano sigue tendida y creo que la de todos, y si todos estamos de acuerdo en que no habrá copago, que es lo que realmente nos separa.

Y miren, para concluir les recuerdo que cuando se adquiere una entrada en business para acceder a un avión se tienen todas las comodidades, y es evidente que se entra antes. Pero el avión no despegará hasta que todos los de la clase turista han embarcado y están en sus asientos y además sus maletas están colocadas, siguiendo con ese silogismo que planteó, la sanidad de unos pocos al final acaba dependiendo de todos, y si todos no están, la sanidad no despejara, solo tendrá parches para los privilegiados, no se le olvide consejero.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Susinos.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Señores del PSOE, nos traen a este pleno hoy una moción que ya le adelanto que desde el Grupo Popular sí vamos a apoyar, y la vamos a apoyar, porque ya estamos cansados de oírle siempre con el mismo discurso ideológico, con la, con esta ideología tan barata y con la misma cantinela. Señores del Partido Socialista, escuchen bien, con el Gobierno del Partido Popular ni ha habido ni va a haber copago y ni se ha privatizado ni se va a privatizar nada, ni se va a externalizar nada, ni copago ni privatización, señores del Partido Socialista, dejen de faltar a la verdad, dejen de alarmar a los cántabros con afirmaciones que no se corresponden con la realidad y dejen de utilizar las redes sociales para introducir mensajes populistas que no son ciertos, porque ustedes están a lo suyo, con maniobras de distracción, tergiversando y tratando de ocultar la realidad, y la realidad es que desde el Partido Popular respetamos profundamente y cumplimos nuestra Constitución.



Entiendo que ustedes no saben de lo que estamos hablando, y menos después de los acontecimientos vividos la semana pasada. Pero, señorías, desde el Partido Popular, profundo respeto hacia nuestra Carta Magna, respeto a nuestra Constitución, que su artículo 43.1, recoge el derecho a la protección de la salud, derecho que se concreta en la Ley General de Sanidad y que establece su financiación pública, su universalidad y su gratuidad.

Señor Pesquera, sanidad universal pública y gratuita. Ni copago, ni privatización, ni sanidad business con el Gobierno del Partido Popular y, efectivamente ustedes tienen una actitud hipócrita, porque déjenme recordarles que fueron ustedes, el Partido Socialista, los que externalizaron todos los servicios que se encuentran hoy externalizados. Ustedes, señorías. O no se acuerdan de eso. El Partido Popular no ha externalizado ningún servicio sanitario, apuesta del Gobierno de la señora Buruaga por la sanidad pública, y esto no es una fake new señor Pesquera, esto es una realidad que viene avalada por los hechos.

Señor Pesquera, lo que creo firmemente es que con esta iniciativa lo que ustedes pretenden es precisamente eso, ocultar la realidad y desviar la atención y la preocupación de los cántabros con afirmaciones que, repito, no son ciertas, pero la realidad es muy tozuda, señor diputado, muy tozuda, y la realidad es la siguiente. Esfuerzo presupuestario sin precedentes del Gobierno presidido por la señora Buruaga en materia de sanidad, récord histórico para sanidad en Cantabria, 1.149 millones de euros, más del 31 por ciento del presupuesto del Gobierno regional, enfocado a los profesionales, a la atención primaria y a la reducción de las listas de espera. Listas de espera que les tengo que volver a recordar fueron engrosando ustedes durante los 8 años que tuvieron la responsabilidad de la sanidad cántabra y nos dejaron el triste récord de tener las más altas de España.

Y la realidad es que son más de 9 millones de euros los destinados a vacunas, casi un millón y medio de euros más que en el presupuesto anterior, señor Pesquera, muchas de ellas sin financiación a cargo del Estado, sino a cargo del propio Gobierno de Cantabria, y la realidad es que el Servicio Cántabro de Salud también presenta un presupuesto récord, señores diputados, 1.120 millones de euros, y que el 50 por ciento de este presupuesto va destinado a personal, el doble que el año pasado, señor Pesquera, y es fundamental, porque va destinado a financiar el incremento salarial de los profesionales, el refuerzo tan necesario de las plazas de atención primaria y la estabilización de las plantillas.

Y la realidad también es que el presupuesto del 2024 recoge un incremento de casi el 17 por ciento de gasto en farmacia y receta médica, gasto, señorías, que siempre es deficitario y que este es otro de los objetivos de este Gobierno, ir adecuando al gasto real a lo largo de la legislatura. Y la otra realidad es la apuesta por la atención primaria, acercar servicios, evitar desplazamientos y ofrecer una respuesta cercana y rápida.

Y algo que quiero reiterar hoy también, y que el señor consejero ha repetido hasta la saciedad es que el Gobierno del Partido Popular no va a cerrar ningún consultorio médico. Así que, señores socialistas, dejen ese discurso populista, dejen de meter miedo a los cántabros y dejen de acusar permanentemente a este Gobierno. Señor Pesquera, no somos unos privatizadores, hay que decir la verdad. Este Gobierno ha presupuestado para el próximo año, para contratar a la sanidad privada el 2,46 por ciento del presupuesto, el 2,46 por ciento, señorías, el resto es gestión pública directa, y ustedes dicen que somos unos privatizadores. Señorías, este Gobierno es muy consciente de los graves problemas existentes en nuestra sanidad, muy consciente, pero dejen de poner el poco el foco en el Sr. Pascual.

Sr. Pesquera, ustedes no están para dar ninguna lección, asuman su nefasta gestión de los últimos 8 años y asuman que los cántabros votaron cambio y votaron otra forma de gestionar, otra forma de gestionar que ya está dando sus primeros resultados en apenas 4 meses de Gobierno del Partido Popular. Con el Sr. Pascual, se están realizando el mayor número de intervenciones programadas desde el 2017, desde el 2017 no se habían realizado tantas intervenciones en una semana. Esto es lo que necesitan y lo que quieren oír los cántabros, los cántabros quieren y necesitan oír hablar de soluciones señorías, soluciones y en esto es en lo que está trabajando este Gobierno.

Y la mejor respuesta la tenemos en el presupuesto del 2024, que refuerza como nunca nuestra sanidad, y que ponen negro sobre blanco a quienes sistemáticamente acusan al Partido Popular de recortes o privatizaciones. Señores del Partido Socialista, dejen de faltar a la verdad, porque en Cantabria, con el Partido Popular ni sanidad business, ni copago, ni privatización, ni externalización de servicios sanitarios.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Señores diputados.

Sra. Natividad, lo que dice la enmienda es muy clara. Es no introducir ningún sistema de copago en la sanidad pública de Cantabria, ni privatizar ni externalizar ningún servicio prestado por la sanidad pública.



Se da por hecho de que hablamos en futuro, es decir, no de los que están, lo que ahí está ya está, eso es un poco lo que dice esta enmienda, por eso le pedimos que lo reconsidere.

Segunda parte. Claro que a nosotros nos gustaría internalizar el servicio de transporte, pero ya tomó una decisión, y aquí pues no ha salido pero aquí estamos hablando de esto.

Le doy las gracias al Partido Popular por haber enmendado las declaraciones de su propio consejero y porque esto sí es la prueba del algodón, el compromiso de aceptar una moción donde decimos que no haber copago, pues lógicamente esto sí ya es un acto institucional de verdad, donde nos ponemos de acuerdo en que no haber copago, el otro es una hoy digo una cosa y luego ya no lo digo de la misma manera; pero yo le doy las gracias y estoy muy contento de que ustedes apoyan esto porque realmente ahora sí podemos decir que no va a haber copagos, hemos aceptado la enmienda. Es un poco todo.

Y luego sobre los presupuestos no es el momento de hablar de los presupuestos, yo le dije que faltan 18 millones en inversiones. Si no hay inversión, pues difícilmente, a lo largo de un año serán otras cosas.

Nos preocupan otras cosas, como ya ha salido lo del tema de Castro Urdiales, el viernes estuvo la señora presidenta, viendo y hablando con nuestra alcaldesa de Castro Urdiales para ver qué pasa con el centro de salud y el hospital. Esta moción era lo que era, vamos a hacer la prueba del algodón y vamos a cerrar este tema, si es así pues nosotros encantados, nos agradecemos que queden este voto a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias Sr. Pesquera.

Vamos a proceder a la votación.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y un votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción N.º 12 por treinta y un votos a favor y cuatro abstenciones.